Guayaquil, 1 de marzo del 2005.

Señores:

ACCIONISTAS CALIDAD S.A. CADSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía CALIDAD S.A.. CADSA, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico correspondiente al año 2003

Los libros están siendo llevados de acuerdo a los principios generales de contabilidad, los impuesto ser han pagado de acuerdo a lo que corresponde. y dispone la Ley a pesar de no haber realizado ninguna actividad económica

Si alguno de los accionista desean tener a disposición los libros de la compañía, estos están a la disposición en los locales la compañía.

Agradezco la confianza depositada en mi

EC CARLOS VILLACIS MORA

RG 855

